

Presentación

Este número de *Eutopía* presenta diversos avances de investigación orientados a reflexionar sobre la relevancia actual de los Sistemas de Intermediación Laboral en los Mercados de Trabajo Rurales y Agropecuarios en todo el continente. En el contexto de las profundas transformaciones que vive la estructura agraria y el campo latinoamericano en las últimas décadas, las relaciones asalariadas y los mercados de trabajo han adquirido una creciente importancia para el ingreso de los hogares rurales. A su vez, la desregulación de los mercados de trabajo y los procesos de flexibilización laboral han propiciado que sistemas tradicionales de enganche e intermediación se revitalicen, y paralelamente surjan modernos mecanismos y programas de contratación temporal e intermediación laboral.

Algunos de estos sistemas intermediarios son promovidos o avalados por las propias autoridades gubernamentales, otros privatizados y vigilados por los empresarios. En conjunto, sean informales o burocratizados, estos sistemas comparten similares funciones de control de los trabajadores, ayudando a disuadir los conflictos laborales y desdibujando la responsabilidad de los empleadores. No menos significativo es que posibilitan externalizar del costo de la fuerza de trabajo y su desvalorización por diferentes medios, favoreciendo su precarización.

Estudios y diagnósticos indican claramente que asistimos a un proceso de diversificación de las modalidades de intermediación laboral acorde a diferentes situaciones y exigencias en la gestión rentable de la mano de obra por parte de las empresas agrícolas, cuya tarea de reclutamiento es ampliamente favorecida por el creciente desempleo, las limitaciones de la agricultura tradicional y el empobrecimiento en general de la población rural en muchas regiones del continente. Añejas figuras de “enganchadores”, coexisten con modernos subcontratistas, formando frecuentemente cadenas jerarquizadas de intermediación, que en conjunto cumplen eficientemente sus tareas logísticas para propiciar el intercambio entre capital y trabajo, a la vez que permiten el aumento de la intensificación del trabajo y desempeñan funciones políticas de disciplinamiento y vigilancia de los trabajadores. No solamente se reinventan los antiguos “gatos”, también surgen mecanismos aparentemente impersonales que reposan en nuevas formas burocratizadas de manejo y gestión laboral de alcance internacional como es el caso de los Programas de Trabajadores Migrantes Temporales, para conectar a miembros de comunidades rurales de países latinoamericanos en mercados de baja calificación en países desarrollados: visas H2A y H2B en Estados Unidos, PTAT y *Low Skill Program* en Canadá o Programas de Trabajadores Agrícolas de Temporada en España.

Su capacidad de reclutamiento deviene con frecuencia del deterioro o colapso de tradicionales mercados de trabajo –antes sustentados en interdependencias regionales entre campesinos de subsistencia y pequeños productores comerciales–, lo cual ha derivado en un creciente desempleo de jóvenes rurales que deambulan esperando enlistarse con grandes contratistas para migrar temporalmente a larga distancia dentro o fuera de su país. En otros, la movilidad de los trabajadores no implica mayor desplazamiento e incluso los intermediarios laborales controlan el acceso al trabajo en enclaves de agricultura intensiva. Poblaciones ancestrales o nuevos asentamientos convertidos así en reservorio y retaguardia, son el escenario donde operan los sistemas de intermediación laboral movilizando a la fuerza de trabajo. La emergencia de estos nuevos agentes, sin embargo, no parece haber logrado mejorar las condiciones de trabajo en el campo y en algunos casos ha llevado a empeorarlas aumentando la explotación de la fuerza de trabajo y la desprotección social del empleo.

La sección “Tema Central” consta de cuatro artículos que abordan las particularidades regionales de la intermediación laboral. El primer artículo de Kim Sánchez a partir del caso mexicano, muestra cómo los intermediarios laborales tradicionales deben conocer perfectamente su oficio para responder a las demandas del mercado laboral tanto para el mercado interno como externo. Para ello se convierten en “intermediarios culturales” que les permiten no solo el control de los trabajadores sino también la “articulación de espacios culturalmente diferenciados”. De esta forma, los intermediarios se convierten en actores innovadores de lo que la autora denomina como “construcción social y política del mercado de trabajo”.

A continuación, el texto de Alberto Riella y Paola Mascheroni aborda las modalidades de intermediación laboral en el caso uruguayo, considerando no solo la agricultura, sino también la esquila, forestación y frutas para exportación. Los autores constatan importantes cambios en el rol de los intermediarios: aumento de sus funciones, desarrollo de un mercado de agentes de intermediación, incremento de la competencia y diferenciación entre contratistas. De esta forma, la intermediación desempeña un papel importante en “la implementación de nuevos mecanismos de intensificación del trabajo, la generalización del pago a destajo, la disuasión de los conflictos laborales y la limitación de la organización colectiva de los trabajadores”.

Posteriormente, el artículo de María Aparecida de Moraes Silva y Beatriz Medeiros de Melo analiza el proceso de intermediación del mercado de trabajo en Brasil, considerando el rol del Estado en la regulación del mismo. Su trabajo apunta a demostrar la vigencia del “trabajo forzado” y de los intermediarios o “gatos” en el mercado de trabajo de la caña de azúcar en el estado de Sao Paulo que afecta sobre todo a los trabajadores migrantes del norte de Brasil. Las autoras finalmente reflexionan sobre las limitaciones que tiene el Estado en aplicar la normatividad vigente orientada a eliminar el trabajo forzado.

Esta sección se cierra con el artículo de Juan Manuel Villulla sobre la intermediación laboral en la agricultura pampeana de Argentina. Dado que en este sector de la agricultura argentina predominan las grandes empresas, se ha desarrollado lo que el autor denomina

como el “contratismo de maquinaria agrícola”. Las firmas contratistas articulan el trabajo de los asalariados y busca sistemas eficientes que buscan por un lado el disciplinamiento laboral y por otro, evitar los conflictos laborales.

En la sección “Contrapunto”, David Griffith analiza la relación entre la industria de la migración hacia Estados Unidos y el rol de los intermediarios o coyotes en este espacio transnacional. El argumento central gira en torno al análisis de la “gestión de la migración” y al papel que desempeñan los contratistas, coyotes y viajeros que habitualmente transportan mercancías entre comunidades migrantes de origen y destino. El autor analiza la relación entre estos circuitos de movilidad de la fuerza de trabajo flexible que puede expandirse o contraerse de acuerdo a las necesidades del capital en los países desarrollados.

La sección “Estudios de Caso”, consta de dos artículos. Guillermo Neiman y Germán Quaranta, analizan la intermediación laboral en los cultivos de calidad como la vid en la región de Cuyo en Argentina. La intermediación laboral en contextos de cultivos que responden a criterios de calidad, como lo mencionan los autores, favorece la contratación “eventual” de trabajadores, el pago por día de trabajo y la remuneración a destajo. También los intermediarios desempeñan un rol importante en la “supervisión y organización” del trabajo de tal forma que incluso los conflictos laborales quedan en cierta forma encapsulados en la relación entre trabajadores eventuales e intermediarios.

Finalmente, el artículo de Christian Zlzniski muestra el crecimiento de varios tipos de contratistas en el valle hortícola de San Quintín en el norte de México. Actualmente, ya no existen únicamente enganchadores y contratistas, sino también “agencias de trabajadores temporales y programas transnacionales para contratar trabajadores agrícolas para Estados Unidos”. En la medida en que los intermediarios son antiguos trabajadores, se utilizan las relaciones de parentesco para ocultar la explotación laboral e introducir criterios de eficiencia y disciplina en el trabajo.

Esperamos que la lectura de estos artículos permita ampliar el conocimiento y discusión sobre el funcionamiento del mercado de trabajo rural, en donde los intermediarios laborales constituyen la “bisagra” indispensable de la relación capital-trabajo. Las especificidades regionales del mercado de trabajo indican la vitalidad de estos actores y su grado de adaptabilidad a las nuevas condiciones impuestas por el capitalismo agrario. Si bien en este número de EUTOPIA no se aborda la situación de los intermediarios en los mercados laborales de los países andinos, este es un tema urgente que merece ser investigado por la academia y los “*policy makers*” para lograr disponer de elementos explicativos de las transformaciones que actualmente experimentan los territorios rurales.

Luciano Martínez Valle
Kim Sánchez Saldaña
Alberto Riella